

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N° 004-2020-OSITRAN

“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRAN”

1	NÚMERO DE ACTA	N° 00004-CEP-PSA-004-2020-OSITRAN
----------	-----------------------	--

2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima, el 23/11/2020 a las 18:15 horas, se reunieron en forma virtual, los miembros del Comité Especial Permanente, Norma Solange Nanfaro Pomasongo (presidente titular), Miguel Julio González Bedoya (miembro titular) y Hernán Gonzalo Moreno Delgado (miembro titular), designados mediante Resolución de Gerencia General N° 126-2020-GG-OSITRAN; a fin de postergar la Etapa de Evaluación de Ofertas del PSA N° 004-2020-OSITRAN.
----------	--

3	ANTECEDENTES: - Con fecha 10/11/2020, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección. - Con Memorando N° 00002-CEP-PSA-004-2020-OSITRAN de fecha 12/11/2020, el Comité Especial Permanente trasladó al área usuaria (GSF) las consultas y/u observaciones referidos a los términos de referencia realizados por los participantes al presente procedimiento de selección. - Con Memorando N° 2123-2020-GSF-OSITRAN de fecha 13/11/2020, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas a los Términos de Referencia del presente procedimiento de selección. - Con fecha 16/11/2020 se publicó en la página web de OSITRAN el Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases, asimismo, se publicó la versión consolidada de las Bases del PSA N° 004-2020-OSITRAN.
----------	--

4	ACUERDOS DEL COMITÉ: Los miembros del Comité Especial, teniendo en cuenta las labores recargadas de sus miembros y la complejidad en la evaluación, requiere de un mayor tiempo para concluir la evaluación de la propuesta y otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección. En ese sentido, acuerdan por unanimidad, lo siguiente: - Postergar la Etapa de Evaluación de Ofertas del PSA N° 004-2020-OSITRAN hasta el 25/11/2020, y por consiguiente postergar la Buena Pro hasta el 25/11/2020, en aplicación del artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera: <table border="1"><thead><tr><th>ETAPA</th><th>FECHA, HORA Y LUGAR</th></tr></thead><tbody><tr><td>Evaluación de ofertas</td><td>: Del: 20/11/2020 Al: 25/11/2020</td></tr><tr><td>Otorgamiento de la buena pro</td><td>: 25/11/2020</td></tr><tr><td>Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:</td><td>: www.ositran.gob.pe</td></tr></tbody></table>	ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR	Evaluación de ofertas	: Del: 20/11/2020 Al: 25/11/2020	Otorgamiento de la buena pro	: 25/11/2020	Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:	: www.ositran.gob.pe
ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR								
Evaluación de ofertas	: Del: 20/11/2020 Al: 25/11/2020								
Otorgamiento de la buena pro	: 25/11/2020								
Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:	: www.ositran.gob.pe								

5	CONFORMIDAD: En ese sentido, siendo las 18:25 horas del 23/11/2020, se da por culminada la presente reunión. <ul style="list-style-type: none">• Norma Solange Nanfaro Pomasongo (Presidente Titular)• Miguel Julio González Bedoya (Miembro Titular)• Hernán Gonzalo Moreno Delgado (Miembro Titular)
----------	---